

AJPNE – Asociación de Jubilados de la Policía Nacional de España

RAGCE – Retirados Asociados de la Guardia Civil de España



Madrid, 11 de noviembre de 2020

El pasado 15 de octubre de 2019, se registró en el Congreso de los Diputados la Iniciativa Legislativa Popular (ILP), promovida por AJPNE y RAGCE, con el fin de eliminar el copago farmacéutico del 30% al que tienen que hacer frente los pensionistas, jubilados y retirados, que pertenecen a las Mutualidades de de funcionarios (**MUFACE**, **ISFAS** y **MUGEJU**) y sus beneficiarios. Iniciativa Legislativa Popular que fue admitida a trámite y publicada en el número 23 del Boletín Oficial de las Cortes Generales de fecha **31 de enero de 2020**.

N
O
T
A

D
E

P
R
E
N
S
A

A principios del presente año se mantuvieron reuniones con diferentes asociaciones profesionales y sindicatos, con el fin de aunar esfuerzos y apoyar desde un primer momento la proposición de ley para la igualdad real y efectiva entre todos los asegurados pensionistas de nuestro Estado Social y Democrático de Derecho, en relación al copago farmacéutico. Sin embargo, la llegada de la pandemia por la COVID-19, la declaración del Estado de Alarma y el consiguiente confinamiento domiciliario, hizo que no se pudiera continuar la tramitación administrativa de la ILP en los plazos que estaban previstos inicialmente.

A los efectos de no ver cercenados nuestros derechos en la tramitación y posterior recogida de las 500.000 firmas necesarias, el pasado mes de junio nos fue concedida una prórroga de tres meses para la tramitación de la ILP, ampliando el plazo de recogida de las firmas hasta el **07 de marzo de 2021**.

Es por ello que ha llegado el momento de pasar a la acción y conseguir el objetivo deseado. Tenemos que ser conscientes de que el copago farmacéutico va a llegarnos a todos en algún momento de nuestra carrera profesional, o a nuestros beneficiarios. Es por tanto vital para nuestro futuro, y el de nuestros hijos y familiares, conseguir eliminar el injusto copago farmacéutico que sufren los actuales pensionistas de las mutualidades de funcionarios y que supone una discriminación frente al resto de pensionistas de la Seguridad Social.

Para la recogida de las firmas, se han nombrado responsables provinciales, que serán quienes coordinen los equipos formados por voluntarios pertenecientes a las diferentes asociaciones y sindicatos profesionales. Se realizará la recogida de firmas en todas y cada una de las provincias españolas y en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Esperamos vuestra colaboración y vuestras firmas, y agradecemos profundamente la solidaridad y empatía mostrada por todas y cada una de las asociaciones y entidades que se han unido a este proyecto de **“ILP contra el copago farmacéutico”** que con el trabajo de todos, está cada día mas cerca de ser una realidad.

#JuntosSomosMasFuertes
#NoAlCopagoFarmacéutico
#SumarCompañerismo

